PROCESO MIC-104-2020

Manizales, 27 de noviembre de 2020

Doctoras:

VANESSA LLANO RIVERA
Profesional Universitaria
Secretaría Jurídica

ALEXANDRA RIOS VILLA
Profesional Universitario
Secretaría de Servicios Administrativos

Asunto: Designación de evaluadores contratación mínima cuantía **MIC-104-2020**

Les informo que de conformidad con el inciso 3º del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, han sido designados para realizar la evaluación de la oferta presentada al grupo 1 en el proceso de Selección de Mínima Cuantía correspondiente a la invitación Publica **MIC-104-2020** que tiene por objeto, la contratación de ***"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS EN LAS ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 0295 DE 2016".***

En cumplimiento del citado decreto, deberán proceder a verificar el cumplimiento de los requisitos del proponente con el menor precio, conforme a las condiciones establecidas en la invitación y aplicar las reglas de subsanabilidad señaladas en el artículo 5, parágrafo 1º de la ley 1150 de 2007.

Atentamente,

JOHN ALEXANDER ALZATE QUICENO
Secretario de Despacho
Secretaría de Servicios Administrativos

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES